



Farmacéuticos

Consejo General de Colegios Farmacéuticos

Atención integral al paciente crónico y complejo

COMPROMISO DE LA FARMACIA COMUNITARIA CON LOS PACIENTES



feder ^{20 años}
entidad de
utilidad pública
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES RARAS

foro
español de
pacientes

FUNDACIÓN
LUZÓN
UNIDOS CONTRA LA ELA

gepac
PACIENTES/
CÁNCER



PARKINSON
FEDERACIÓN ESPAÑOLA

Atención integral al paciente crónico y complejo

COMPROMISO DE LA FARMACIA COMUNITARIA CON LOS PACIENTES

La pandemia de la COVID_19 nos ha hecho a todos vulnerables y su impacto sanitario, social y económico es uno de los golpes más fuertes que, como sociedad, hemos sufrido desde hace décadas. Sin embargo, no toda la sociedad la ha sufrido igual. Antes de ella ya había personas que padecían esta vulnerabilidad y que, por la crisis, la han sufrido aún más. Los pacientes crónicos y complejos, las personas institucionalizadas en centros sociosanitarios y otros grupos sociales con dificultades, han padecido especialmente las consecuencias de esta crisis.

Durante los meses de confinamiento, los pacientes vulnerables han hecho un gran esfuerzo por mantener las medidas de seguridad y, a la vez, continuar con su tratamiento. En ese esfuerzo han contado con el apoyo de las asociaciones de pacientes y organizaciones profesionales, como la de los más de 75.000 farmacéuticos. Desde el primer momento, el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, diseñó e implementó medidas concretas para que las más de 22.000 farmacias comunitarias de España pudieran atender sus necesidades, tanto de acceso como de seguimiento de sus tratamientos, que han demostrado una gran eficacia.

Por estas razones, ahora que hemos superado lo peor de la pandemia, consideramos que es necesario reivindicar la experiencia adquirida en estos meses de trabajo conjunto y cooperativo entre asociaciones de pacientes y organizaciones profesionales, ya que la realidad con la que nos encontraremos exigirá un entorno diferente.

La situación actual pone de manifiesto la necesidad de disponer de un Sistema Sanitario flexible, que además de ocuparse de la Atención Especializada, impulse de forma definitiva la Atención Primaria y consiga una coordinación imprescindible entre niveles asistenciales, capaz de asegurar la continuidad asistencial y que utilice todos los recursos sanitarios y humanos disponibles, adaptados para cubrir las necesidades de los pacientes, ya se encuentren en sus domicilios o residiendo en centros sociosanitarios.

Creemos que la Farmacia Comunitaria puede aportar mayor capacidad asistencial a todo el Sistema Nacional de Salud pero, especialmente a la Atención Primaria. Tiene que considerarse la Farmacia de la Atención Primaria, plenamente integrada en este nivel asistencial.

De serlo, el Sistema Sanitaria añadiría sin costes, una de las mayores redes sociosanitarias de Europa, miles de profesionales sanitarios altamente capacitados y con un fuerte compromiso social y, en definitiva, añadiría un sistema farmacéutico que cuenta con el reconocimiento unánime de la población y que, en el primer mes de la pandemia ha sido capaz de asistir a 30 millones de ciudadanos.

Ahora más que nunca, el esfuerzo conjunto es imprescindible para afrontar una realidad sociosanitaria cada vez más compleja. Por eso, la Farmacia Comunitaria, fiel a su compromiso, quiere situarse más cerca que nunca de los pacientes y en especial de aquellos más vulnerables, aportando su capacidad para humanizar la atención sanitaria y su profundo conocimiento y preparación científico-técnica, para ponerlo al servicio de todos ellos.

Esta declaración, expresa el compromiso que la Farmacia Comunitaria siempre ha tenido con sus pacientes y lo renueva uniendo lo sanitario y lo social, en una unión de vanguardia, para ponerse al servicio de los pacientes. Porque existe una exclusión y vulnerabilidad social relacionada con las dolencias crónicas y las situaciones de dependencia que no debería existir y los farmacéuticos y las asociaciones de pacientes queremos contribuir decisivamente a diseñar soluciones conjuntas que aporten esperanza y calidad de vida a los pacientes, y sus familias.



Desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España queremos impulsar una Alianza con todos los pacientes, en especial los crónicos y complejos para darles voz, escucharles, integrarles en las estrategias profesionales y poner a su disposición, todos los recursos asistenciales y en materia de salud pública, vigilancia epidemiológica, prevención y promoción de la salud, que sean posibles y les ayuden a mejorar de forma sustancial su calidad de vida y los resultados de su farmacoterapia.

Este documento representa el **COMPROMISO FIRME** de los farmacéuticos representados por su Consejo General de Farmacéuticos de España para dar **VOZ** a los pacientes y conseguir conjuntamente los puntos abajo expuestos:

1. Promover la **HUMANIZACIÓN** en la asistencia farmacéutica y la **CORRESPONSABILIDAD** de los pacientes en el mantenimiento de su propia salud, autocuidado y autogestión. Apostar por fomentar la relación paciente - profesionales sanitarios, desde la base de una mayor colaboración multiprofesional.
2. Impulsar conjuntamente **PROGRAMAS ASISTENCIALES ESPECIFICOS e INNOVADORES** para pacientes crónicos y complejos desde la Farmacia Comunitaria, haciendo de ésta, la Farmacia de la Atención Primaria y desarrollando el papel asistencial del farmacéutico comunitario con el fin de garantizar la optimización de los tratamientos y su seguridad en la **CONTINUIDAD ASISTENCIAL**. Concretamente programas de seguimiento de los tratamientos, adherencia, farmacovigilancia, revisión de la medicación, conciliación de la medicación y en definitiva, optimización de la farmacoterapia siempre coordinados y alineados con el resto de profesionales de la Atención Primaria y Especializada.
3. Promover la **PROXIMIDAD Y ACCESIBILIDAD** a los pacientes de todos los medicamento prescritos en Atención Primaria y Especializada, con el desarrollo de protocolos de trabajo conjuntos entre Farmacia Hospitalaria y Farmacia Comunitaria, cuando sea necesario.
4. Aprovechar la **DIGITALIZACIÓN** de la Sanidad para diseñar circuitos asistenciales más **INNOVADORES** que permitan trabajar de forma coordinada e integrada a todos los profesionales sanitarios con los pacientes. Mejorar los procesos de prescripción y dispensación de los medicamentos con funcionalidades que potencien la comunicación entre los profesionales entre ellos y los pacientes, en beneficio de la mejor utilización de los tratamientos. También avanzar en el **HISTORIAL FARMACOTERAPÉUTICO COMPLETO** del paciente, con la consulta e incorporación de información por el farmacéutico, promoviendo la bidireccionalidad de la información con el médico, enfermera y todos los profesionales implicados.
5. Promover conjuntamente la **SALUD PÚBLICA** con programas específicos de educación sanitaria, promoción y prevención de la enfermedad con la participación de las asociaciones de pacientes desde la red asistencial de farmacias, en coordinación con el resto de las estructuras sanitarias.
6. Promover conjuntamente proyectos de **INVESTIGACION** aprovechando la infraestructura de las asociaciones de pacientes y la capilaridad de la Red de 22.102 farmacias en España haciendo de esta unión, una alianza para el aumento de la inteligencia sanitaria social en beneficio de la ciudadanía y del progreso asistencial y social de nuestro país.



7. Contribuir en el desarrollo de una nueva estructura sanitaria para dar respuesta a las necesidades del **ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN**, la polimedicación, la cronicidad, la pérdida de movilidad y la pluripatología, sacando el máximo provecho de la red asistencial de farmacias altamente profesionales, cercanas y accesibles.
8. Participar en iniciativas impulsadas por **ASOCIACIONES DE PACIENTES Y COLECTIVOS SOCIALES** para ayudar en la visibilidad de objetivos compartidos y proyectos de acción social alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incorporándoles en los órganos de gobiernos en materia de Salud.
9. Impulsar la conciencia social ante la **EMERGENCIA CLIMÁTICA Y AMBIENTAL**, fomentando el reciclaje y la eliminación ordenada de residuos, así como colaborar en los sistemas de vigilancia para evitar enfermedades causadas por el cambio climático y poder abordar mejor las necesidades de adaptación y los beneficios colaterales para la salud a nivel nacional.
10. Reiterar el compromiso de colaborar en el **RETO DEMOGRÁFICO** a través de diversos ejes de actuación en materia de despoblación y envejecimiento, promoviendo la colaboración de la Farmacia Rural en programas especiales en lugares afectados por la despoblación.

LOS FARMACÉUTICOS QUEREMOS ASUMIR NUEVOS COMPROMISOS ASISTENCIALES Y SOCIALES CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS PACIENTES Y SUS REPRESENTANTES COHERENTES CON NUESTRA TRAYECTORIA CON EL OBJETIVO DE REFORZAR NUESTRA VOLUNTAD DE CONTRIBUIR DESDE LA FARMACIA COMUNITARIA AL BIENESTAR DE LOS CIUDADANOS, A PARTIR DE UNA CULTURA SANITARIA BASADA EN LA CERCANÍA Y EN LA CONFIANZA DE PACIENTES Y CIUDADANOS.

Madrid, 4 de junio de 2020



Farmacéuticos

Consejo General de Colegios Farmacéuticos

C/ Villanueva, 11, 3ª planta - 28001 Madrid | T. (+34) 91 431 25 60 | congral@redfarma.org
www.portalfarma.com